



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO							
FECHA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2023	00142	00
DEMANDANTE	SADY OLANLLY HENAO HERNANDEZ						
DEMANDADA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado el día 14 de junio de 2023 (archivo 11 del expediente electrónico), por medio del cual, BANCOLOMBIA S.A, emite respuesta al oficio No. 423 de 2023, dando informe sobre la obligación financiera No. 284338, la cual, se podrá visualizar en el siguiente link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j17labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/ESxEyxe31uxNlJ8FE-Zh0OsBiGjcqe4E8kYb4cxUuBy0IQ?e=nvB9yz

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8b863e89ffd6ed9ddb0e86dc6b70df8af5d96b431e1560c610550d18417fda3**

Documento generado en 21/06/2023 08:01:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>